



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0040488/2009 por el cual el Departamento ELECTRÓNICA, eleva Informe Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y solicita prórroga de licencias y de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 56 y por el Secretario Académico del Área Ingeniería a fs. 56 vta.;

Que por Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0050179/2009, se tramita otorgar carácter definitivo a la transformación de planta transitoria realizada por Resolución 935-T-2006, por la que se transforma el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva del Profesor DUJOVNE, por lo que no corresponde su prórroga en dicho cargo;

Que la Sra. Silvana DEGIOVANNI, ha sido designada como Personal No Docente por lo que no corresponde prorrogar la asignación interina de una remuneración equivalente a la de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (040-224), para desarrollar tareas como Secretaria del Departamento ELECTRÓNICA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º. - Aprobar los Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y designar interinamente, al Lic. Germán Alcides Rodrigo MOLINA (Leg. 41883 - D.N.I. 25.302.729 - F.N. 15-JUL-76) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) en el PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES (I.E. - I. Comp.), con carga anexa en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES, desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011. Cargo creado por transformación de planta según Resolución 935-T-2006.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Atr. 2º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 3º.- El Lic. Germán Alcides Rodrigo MOLINA, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 4º.- Aprobar los Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 19252 - Ing. Ernesto Máximo FARIAS DE LA TORRE (D.N.I. 10.640.818 – F.N. 04-AGO-52) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) -ELECTRÓNICA FÍSICA (I.E.), con carga anexa en MECÁNICA RACIONAL (I.A.-I.M.E.) y MECÁNICA TEÓRICA (I.M.E.), del Departamento FÍSICA.

Leg. - 21331 - Ing. Ladislao MATHE (D.N.I. 8.453.513 – FN 21-FEB-51) - Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) – SISTEMAS DE CONTROL I (I.E.), con carga anexa en SISTEMAS DE CONTROL (I.comp.) y TRANSDUCTORES Y SENSORES (I.E.).

Leg. - 28949 - Mg. Ing. Marcelo Roberto SMREKAR (D.N.I. 17.729.695 – F.N.: 15-MAR-66) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - "TEORIA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES" (I.E.), con carga Anexa en "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA" (I.E.) y en MATEMÁTICA I (CS.BIOL.) según transformación transitoria de planta obrante en ANEXO I de la Resolución N° 168-HCD-09, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

Leg. - 33527 - Ing. Sergio LABORET (D.N.I. 14.822.545 – F.N. 06-ENE-62), Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA (I.E.) con carga anexa en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES (I.E.) y SISTEMAS DE CONTROL II (I.E.).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 37161 - Dr. Fernando Amado FANTINO (D.N.I. 26.094.302 – F.N.: 06-JUN-77) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - SISTEMAS DE CONTROL I (I.E.), con carga anexa en ANALISIS MATEMÁTICO II (I.E.), según transformación transitoria de planta obrante en ANEXO I de la Resolución N° 227-HCD-09, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 39454 - Ing. Gabriel Alberto GOMEZ (D.N.I. 23.825.299 – F.N. 24-MAY-74) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES (IE), con carga anexa en ROBOTICA EN MEDICINA (IBIOM).
- Leg. - 40125 - Dr. Marcos Enrique GAUDIANO (D.N.I. 27.246.102 - F.N. 05-ABR-79) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - SISTEMA DE CONTROL I (IE), con carga anexa en TEORIA DE CONTROL (IA), según transformación transitoria de planta obrante en ANEXO I de la Resolución N° 340-HCD-09, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 46190 - Master Ing. Roberto Raúl ROSSI (D.N.I. 12.396.157 - F.N. 06-ABR-59) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (105-006) - ELECTRONICA DIGITAL I (IE-ICOMP-IBIOM), con carga anexa en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES (IE) según transformación transitoria de planta obrante en ANEXO I de la Resolución N° 308-HCD-09, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

Art. 5º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 6º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º.- Estas prórrogas caducarán antes de las fechas indicadas si los cargos se proveen por Concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Dése al Registro de Resoluciones Notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica, a la Dirección General de Personal y archívese.-  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*GA*

Prof. Dr. GABRIEL BERNADELLO  
VICE DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 148 -H.C.D.- 2010

SECRETARÍA DE C. E. y N.	mbi/
	
	OPERATIVA